



**XVIII REUNIÓN ANUAL DE VIDEOS DEL GRUPO DE ESTUDIO
DE TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO DE LA SEN
Zaragoza, 20 y 21 de abril de 2018**

VIERNES 20 DE ABRIL 2018

17.30 - 17.45h: Entrega de documentación

17.45 - 18.00h: Bienvenida e Introducción

Dr. Javier López del Val y Dr. Javier Pagonabarraga e Ilmo Sr. Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma Aragonesa

18.00 - 19.00h: Parkinsonismos degenerativos y secundarios

Moderadores: Dra. Charo Luquin y Dr. Javier Pagonabarraga

19.00 - 20.00h: Corea, tics y otros trastornos hiperkinéticos

Moderadores: Dr. Pedro Garcia Ruiz y Dra. Ana Rojo

20.00 - 21.00h: Enfermedad de Parkinson: Trastornos motores y trastornos relacionados con terapias avanzadas.

Moderadores: Dr. Juan Carlos Martinez Castrillo y Dr. José Matías Arbelo

21.00-21,15h: Conclusiones

21.30 CENA BIENVENIDA



SÁBADO 21 DE ABRIL 2018



10.00 - 11.00h: **Distonía**

Moderadores: Dr. Javier López del Val y Dr. Juan Andrés Burguera

11.00 - 12.00h: **Enfermedad de Parkinson: Trastornos cognitivos, neuropsiquiátricos, y otros síntomas no motores**

Moderadores: Dr. Ernest Balaguer y Dr. Gurutz Linazasoro.

12.00 - 13.00h: **Ataxias**

Moderadores: M^a Carmen Durán y Dr. Víctor Campos

13.00 - 14.00h: **Otros trastornos del movimiento: temblor, mioclonías, trastornos psicógenos, estereotipias, etc...**

Moderadores: Dra. Caridad Valero y Dr. Alfonso Castro Garcia

14.00 - 14.15h: **Conclusiones y cierre de la reunión**

14.30 **COMIDA DESPEDIDA**

NORMAS DE EDICION Y PRESENTACIÓN DE VIDEOS:

Los profesionales que deseen enviar un caso para ser seleccionado deberán enviar un **resumen explicativo** a la secretaria de la SEN (fc@sen.org.es), antes del **9 de marzo**.

Todos los asistentes a la reunión podrán traer sus vídeos, que se presentarán directamente a los coordinadores de mesa de cada sección el día de la reunión o la víspera.

Para cada una de las secciones, sin embargo, **se escogerá un caso** de entre todos los casos recibidos, que dispondrá de 10 minutos para su exposición. Todos los casos escogidos serán **recogidos en un documento** que se enviará posteriormente por correo electrónico a todos los asistentes. Se valorará si el caso es cerrado (estudio genético, anatomía patológica), pero no es necesario.

Cada neurólogo será responsable de haber obtenido consentimiento de filmación y autorización escrita del paciente para ser exhibido con fines docentes o de investigación, pero no será necesario aportar ningún documento que así lo acredite.

Los resúmenes asociaran nombre del autor, correo electrónico, teléfono, tema de la presentación (**máximo 20 líneas**).